



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENCIA

DON FRANCISCO JULIÁN RAMOS MANZANO

Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/001837, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a poner medidas de apoyo al sector del ovino de leche para conseguir umbrales mínimos de rentabilidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 361, de 16 de enero de 2018.
2. Proposición No de Ley, PNL/001931, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a establecer ayudas directas a agricultores y ganaderos a título principal que sufran las consecuencias de las adversidades climatológicas y poner en marcha los mecanismos para incrementar el tope por explotación que permite la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 384, de 12 de marzo de 2018. (Retirada).
3. Proposición No de Ley, PNL/001989, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a acelerar los trámites ante la Unión Europea para que otorgue la IPG "Queso Castellano", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 13 de abril de 2018.
4. Proposición No de Ley, PNL/002032, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a realizar convenios con ayuntamientos y financiar inversiones colectivas o públicas en materia de suministro de agua a las explotaciones ganaderas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	25707
El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	25707
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	25707
El presidente, Sr. Ramos Manzano, comunica la retirada de la PNL/001931 por parte de los procuradores proponentes.	25707
Primer punto del orden del día. PNL/001837.	
La secretaria, Sra. Álvarez Velasco, da lectura al primer punto del orden del día.	25707
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	25707
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	25710
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	25711
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL).	25711
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	25713
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	25716
El presidente, Sr. Ramos Manzano, somete a votación la Proposición No de Ley número 1837. Al mantenerse el empate en tercera votación, se procede con lo previsto en el Artículo 92.3 del Reglamento.	25718
Segundo punto del orden del día (antes tercero). PNL/001989.	
La secretaria, Sra. Álvarez Velasco, da lectura al segundo punto del orden del día.	25718
Intervención de la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) para presentar la proposición no de ley.	25719
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	25720
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	25722
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	25723



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	25724
Intervención de la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	25727
El presidente, Sr Ramos Manzano, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es aprobada.	25729
 Tercer punto del orden del día (antes cuarto). PNL/002032.	
La secretaria, Sra. Álvarez Velasco, da lectura al tercer punto del orden del día.	25729
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	25729
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	25732
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	25732
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL).	25733
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Martínez Antolín (Grupo Popular).	25733
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	25735
El presidente, Sr Ramos Manzano, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	25736
El presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	25736
Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.	25736



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Por parte de los grupos parlamentarios se tienen que comunicar a esta... a esta Presidencia alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Buenas tardes. Ana Muñoz de la Peña sustituye a Juan Carlos Montero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Por parte del Grupo Parlamentario Podemos, no. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tampoco. El Mixto, tampoco. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular? No.

PNL/001931 (Retirada)

Pues antes de comenzar con los puntos del orden del día, se ha comunicado a esta Presidencia la retirada del punto número dos, Proposición No de Ley 1931, presentada por los procuradores del Grupo Podemos Castilla y León.

Y sin más, pasamos a dar lectura del primer punto del orden del día por parte de la señora secretaria.

PNL/001837

LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ VELASCO):

Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos. **Proposición No de Ley 1837, presentada por los Procuradores don Luis Cepa... don Juan Luis Cepa Álvarez, don José Luis Aceves Galindo, doña Virginia Jiménez Campano, don Juan Carlos Montero Muñoz y doña Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a poner medidas de apoyo al sector del ovino de leche para conseguir umbrales mínimos de rentabilidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 361, de dieciséis de enero de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias de nuevo, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Los últimos datos del FEGA de entregas de leche de ovino muestran la situación del sector. Estos datos se refieren al mes de julio de dos mil dieciocho, en el... en el cual se pro-



dujeron 32.947 miles de litros de leche de ovino en 2.242 explotaciones, frente a los 32.659,3 miles de... de litros en 2.413 explotaciones; es decir, una producción similar, pero con menos explotaciones: 167 menos, el 7 % menos. Y me refiero a los datos de julio del... del dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, y no a los de agosto, como dice los antecedentes de esta proposición no de ley, ya que así podemos comparar mejor, ya que los datos de agosto de dos mil dieciocho todavía no están publicados.

La producción de leche de oveja en España alcanzó los 512 millones litros de leche en dos mil... en el dos mil diecisiete, de los cuales 296 millones se produjeron en Castilla y León (el 57,8 % del total) y 159 millones en Castilla-La Mancha (el 31 % del total), lo que suman casi, entre las dos Comunidades Autónomas, el 90 %. Un hecho que se viene observando desde el año dos mil catorce es que Castilla-La Mancha, la Comunidad de Castilla-La Mancha, va aumentando su... su peso en porcentaje a nivel nacional, mientras que Castilla y León evoluciona en sentido contrario, haciéndose cada vez menos la diferencia entre ambas Comunidades.

Analizados los datos publicados en dos mil dieciocho por el FEGA, se observa un incremento de la producción interanual, el 2,3 %, para los meses de enero y febrero en Castilla y León, siendo este del 11,4 % en Castilla-La Mancha. Pero el dato más significativo, aparte del crecimiento exagerado de la... en Castilla-La Mancha, es el que nos indica las entregas declaradas por los compradores para este período: para Castilla y León han sido 1,6 millones de litros más que en todo lo producido en la región, mientras que para Castilla-La Mancha han sido 2,6 millones de litros menos de los que se produjeron por esa Comunidad Autónoma.

Aquí ya quiero hacer alguna matización. En la última pregunta en Pleno planteada a la consejera de Agricultura y Ganadería en este mes de septiembre, ella sacaba cabeza y nos decía que, gracias a las... a las medidas puestas encima de la mesa, en lo que iba de año se habían aumentado las explotaciones en 59 explotaciones nuevas; todo un éxito, según la consejera. Y sí, eso es así, pero ha... ha durado muy poco, ya que solo en un mes, de junio a julio, han vuelto a descender en 41; por tanto, el saldo neto es de tan solo 18 nuevas explotaciones. Y veremos qué es lo que ha sucedido en los meses posteriores, ya... ya veremos lo que ha sucedido en los meses posteriores: agosto, septiembre, octubre. Por tanto, lo que tenemos encima de la mesa es, como mínimo, una gran inestabilidad en el sector.

Los mayores censos de ovino de leche se encuentran en Zamora, seguido por León, Salamanca, Valladolid, Segovia y Palencia, Burgos, Soria y Ávila, por lo que el problema no es igual en todas las provincias. Según el informe de EspañaDuro, el sector ovino de Castilla y León sigue desempeñando un papel muy destacado en la estructura socioeconómica de la región a pesar del declive en el número de cabezas que se ha producido en los últimos años. No obstante, la relevancia de las actividades ganaderas ligadas al ovino no pueden medirse únicamente por la cuantificación de los... de los efectivos en la región, dada la fuerte vinculación al territorio de Castilla y León y sus beneficios, más allá de los estrictamente ligados al valor de la producción.

Ahora, analicemos la evolución del precio. Tal como dice la proposición no de ley en sus antecedentes, en el mes de agosto de dos mil diecisiete este era de 74,7 céntimos el litro de... de leche; de julio de este año era de 0,72... de 72,2 céntimos litro; en julio del año pasado, para seguir con la comparativa, era de 72,9 céntimos el litro. Desde luego, el peor dato de cualquiera de las... de las maneras, y aunque haya



evolucionado un poco positivo respecto al mes anterior, está muy por debajo de los precios del mes de enero, o ya no cuento desde que se inició la crisis.

Es cuanto menos preocupante que siendo Castilla y León la región... la región más productora de España, con un porcentaje del 63 % del total nacional –o un 57, como hemos visto en la última publicación–, no seamos capaces de controlar mejor los precios, ya que estamos por debajo de la media nacional, que es de 0... de 77,1 céntimos el litro; un 6,7 % inferior, el precio más bajo de todas las Comunidades Autónomas, habiendo Comunidades Autónomas que pagan a sus ganaderos de leche de ovino por encima del euro, concretamente Asturias, Cataluña y el País Vasco.

Estos son los datos objetivos del sector. Es más, existen movilizaciones del sector quejándose de esta situación; cierto que no son todas las organizaciones profesionales agrarias ni todas las cooperativas, pero el mal sigue ahí. Por... por ejemplo, una OPA, que no está ahora en las movilizaciones, ya decía –y así lo recogía... lo recogíamos en los antecedentes–: “La Alianza UPA-COAG denuncia la grave situación que están atravesando actualmente las aproximadamente 2.600 explotaciones de ovino de leche de Castilla y León como consecuencia de los precios tan bajos que están percibiendo los ganaderos en una época del año como la actual –se refería al... el otoño del diecisiete–, en el que teóricamente tenía que estar repuntando la cotización. La situación actual es sumamente delicada con precios que apenas alcanzan los 75 céntimos el litro, en el mejor de los casos, cuando lo habitual es que en ese mes de noviembre –del año pasado, de otros años– el precio no debería estar nunca por debajo de los 82 céntimos el litro. El sector ovino de leche tradicionalmente tiene en los meses de octubre, noviembre y diciembre la mejor época en cuanto a precios se refiere. Sin embargo, la realidad –decía el año pasado– a día de hoy es muy distinta con la preocupante situación de incertidumbre ante lo que se avecina de cara a los primeros meses del dieciocho”, que, como hemos visto, no han sido nada positivos.

Es un tema recurrente en estas Cortes la situación de este sector. Este grupo ha hecho varias preguntas orales ante el Pleno y varias proposiciones no de ley para buscar soluciones, pero hasta ahora la respuesta ha sido muy escasa. En un artículo de *El Norte de Castilla*, de agosto de este mismo año, se podía leer: el ovino de leche no ha dejado de perder explotaciones a lo largo de los últimos 10 años y en este período se ha... se ha pasado de más de 3.600 a 2.300 actuales según los datos que maneja la Alianza UPA-COAG. Es verdad que son muchas las explotaciones que se han dimensionado y que cuentan con más ganado, pero aun así, la cifra va igualmente en descenso y en apenas 13 años el número de cabezas de ganado ha pasado de 4.000.000 a los 3.000.000 actuales, según esta misma organización profesional agraria. Esta situación no se puede resumir en un único factor, pero el precio del litro de leche ha sido... ha ido en picado y es uno de los grandes problemas de este sector. Recordaba una de las organizaciones profesionales agrarias que el precio que se pagaba hace 35 años por la leche a los ganaderos era de 200 pesetas (1 coma... 1 euro coma 20 céntimos el litro) que es casi el doble de lo que se paga actualmente; en este mismo período de tiempo el precio del pienso ha pasado... ha pasado de... de 6 céntimos el kilogramo a 25 o 30 céntimos el kilogramo. En la... en la actualidad, el precio final que se está pagando por la leche de oveja se situaba, según esta organización profesional agraria, en 62 céntimos el litro de media, que representa en torno a 10 céntimos de euros menos que el año pasado por estas



mismas fechas. “Con estos precios no se cubren los gastos de una explotación en Castilla y León”, lamentaba este líder agrario.

Hay también algunos artículos interesantes, en el *Diario de León*, por ejemplo, en el cual decía que el relevo generacional en este sector tenía muchos problemas porque nadie... la gente se iba jubilando y nadie accedía al sector. Por eso debatimos esta tarde esta proposición no de ley. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenas tardes a todos, señorías. Bien, esta proposición no de ley que presenta el Partido Socialista yo creo que se puede resumir perfectamente casi con una cierta similitud a lo que nos pasaba con la leche de vacuno hace un tiempo. Y es que lo difícil y lo duro es poder construir y poder distribuir una leche que está encima... que se vende por debajo del coste de producción, y eso creo que es fundamental.

En el caso de la... de la leche de ovino hay una cosa que también tenemos que tener clara, es decir, aunque es verdad que probablemente en enero ha habido... o que ahora mismo hay un repunte de precios, desde luego está muy lejos de, por ejemplo, de lo que se... de lo que se tenía en el dos mil quince, ¿no? Estamos hablando de que hay una pérdida del 20 % con respecto al precio de la leche. Si a eso unimos que en los últimos años hemos sufrido esa sequía que ha incrementado, desde luego, los costes de producción, y que esos sí que no han bajado en ningún momento, entendemos que hay un desfase muy claro en el que se produce, pues eso, que estamos intentando mantener un sector que realmente no produce prácticamente beneficio o que le cuesta producir beneficio porque los costes de producción, repito, sí han subido, pero en ningún momento han bajado, no como los precios.

Por lo tanto, parece evidente que tenemos que intentar tomar una serie de medidas que, como hicimos en su momento “rescatando” –entre comillas– al sector de la leche del vacuno, pues parece también necesario que seamos capaces de plantear medidas que por lo menos alivien la necesidad de este sector, ¿no? Yo creo que ya no es momento tampoco de repetir aquello –que lo hemos hecho casi siempre– con el tema de la ganadería, en este caso, y su capacidad para fijar población y lo importante que es para desarrollar nuestro mundo rural.

Por lo tanto, yo creo que conviene que hagamos un esfuerzo, no sé en qué sentido, pero conviene por lo menos decidir que tenemos que hacerlo, ¿no? Y por eso nosotros vamos a apoyar esta proposición no de ley.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Castilla y León, tiene la palabra don David Castaño Sequeros.



EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Cepa, en cuanto a los antecedentes hay que reconocer que son... son muy correctos. Y en cuanto a la propuesta de resolución, lo que echo en falta -y en esto coincido un poco con el procurador de... de Unión del Pueblo Leonés- es que nos falta un poquito acotar exactamente qué medidas necesita el sector.

Y me explico. Debemos diferenciar o deberíamos intentar diferenciar o tener claro si esto es una crisis coyuntural; en tal caso habría que aplicar medidas coyunturales, por ejemplo, medidas de promoción, etcétera; sí que podría tener... podría tener algo de "culpa" -entre comillas- el tema de la leche de vaca, en cuanto que han aumentado las mezclas metiendo más leche de vaca, sí que podría tener algo de sentido, pero tampoco tanto como... como aparenta. Y también si es, en vez de coyuntural, si es un problema estructural; aquí estaríamos en un problema más grave y por supuesto pues lo que hace falta son ajustes de producción, por ejemplo, aumentar los rendimientos por oveja reduciendo el coste, mejorar, por ejemplo, la genética, el manejo, instalaciones, etcétera, etcétera.

En cuanto al ajuste de precios entre... o esa equiparación de precios entre Comunidades. Pues, en este sentido, la Junta de Castilla y León pues ya sabe que este mismo año, a primeros o a finales del anterior, bueno, pues inauguró, por decirlo de alguna manera, el Observatorio de Precios, que a lo mejor nos puede ayudar un poquito más a tener un precio más de mercado, por lo menos a tener esa información. Pero aquí sí que es verdad que hay que trabajar más con las cooperativas, como, por ejemplo, con los contratos, promocionar los contratos, etcétera, etcétera. Información.

Por lo tanto, señor Cepa, como le vuelvo a... le vuelvo a decir como empecé: los antecedentes, correctísimos, y además es que estamos absolutamente de acuerdo con usted, si bien es cierto que me tiene que reconocer que la propuesta de resolución -y no se lo digo como una crítica- no es más que una declaración de intenciones, que por supuesto vamos a apoyar, pero sí que nos gustaría pues, hombre, que tuviéramos unas medidas específicas para, bueno, para intentar aumentar el precio, ya le digo, con esas medidas estructurales o coyunturales. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra don Félix Díez Romero.

EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Gracias, presidente. Buenas tardes. Bueno, lo primero que tenemos que subrayar desde nuestro grupo parlamentario es que este sector lo que está pasando o lleva pasando es una... una etapa de... de dos años ya muy largos, prácticamente tres, de precios que no están cubriendo los costes, por lo tanto creo que estamos ante una crisis pues probablemente de una envergadura muy parecida a la que vivimos con el... con el vacuno de leche.

Sí que es verdad que los precios de las lonjas este mes de septiembre ha habido un pequeño repunte, porque es lo que parece, pero también es verdad que



tradicionalmente en estos meses hay un repunte en los precios de... de la leche de... de ovino, como ha dicho usted y dice usted en los antecedentes. Lo que está claro es que tenemos que tomar algún tipo de medidas porque, desde luego, no puede ser que esta Comunidad Autónoma, que es líder de producción de esta leche con el 57 % del conjunto, es líder de producción de carne, etcétera, nosotros pensamos, y así lo hemos puesto de manifiesto también en una pregunta parlamentaria para su respuesta oral al Pleno, que hay que tomar medidas, y le planteábamos en esa pregunta oral a la... a la señora consejera de Agricultura y Ganadería cuál era las medidas que tenía previstas para hacer frente a la crisis del sector lácteo ovino.

En aquella pregunta decíamos que el sector ovino de Castilla y León se trataba de un sector muy importante en la Comunidad Autónoma -como ha subrayado usted en los antecedentes y lo han hecho también los dos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra-, que también lo era a nivel estatal; que nos encontramos en la segunda posición con el mayor censo de ganado ovino de España según la encuesta que se publica en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; y que desde el año dos mil quince a la actualidad, según los datos de la propia Consejería de Agricultura y Ganadería, observábamos una preocupante evolución a través de ese Observatorio: un descenso en la venta de un 1,4 % en Castilla y León, donde se situaba el precio por debajo de los costes de producción. La situación se agravaba en provincias, como ha dicho el proponente: no es lo mismo Salamanca, con una variación del -10,10 %; León, con una variación del -8,4 %; o Burgos, con una variación del -6,8 %; a Ávila, que solo ha tenido una variación del -2,60 %.

Nuestro grupo parlamentario también se hace eco de las medidas que las propias organizaciones agrarias pues ponen encima de la mesa y ha puesto encima de la mesa para paliar esta... esta crisis continuada de precios. Y también, también hemos conocido recientemente que la propia consejera de Agricultura y Ganadería hace pocos días anunciaba que el Ejecutivo autonómico financiaría con hasta el doble las ayudas que tradicionalmente tienen los ganaderos de ovino y caprino en Castilla y León, implementando medidas que les permitieran la reducción del coste de producción de sus explotaciones para, en sus palabras, financiar la búsqueda de la eficiencia y la competitividad.

Nos gustaría saber -ya que el Grupo Popular es el siguiente en que va a hacer uso de la palabra- en qué se iban a concretar estas medidas, y también nos gustaría saber cómo se va a trabajar con ese simulador de costes de bovino que anunció la... la consejera para permitir a los ganaderos comparar los costes de la explotación con la media de los... del mismo tipo de explotación que formaban parte de la Red Regional de Granjas de Ovino de Leche, y con ello optimizar los costes y aumentar la rentabilidad. Queríamos conocer estas dos medidas y saber si había alguna medida más por parte de la Junta de Castilla y León para apoyar a este sector, que consideramos, desde luego, esencial. Y no vamos a repetir aquí los muchos argumentos que se han dado sobre la fijación de población y este sector en... en el medio rural de nuestra Comunidad Autónoma.

Por nuestra parte, vamos a apoyar la propuesta de... de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, que, por lo que parece, puede contar con el apoyo también del resto de los grupos. Y sí que nos gustaría saber cuál van a ser esas medidas y en qué nos vamos a centrar para apoyar a este sector, porque al fin y al cabo eso es lo



importante, más allá de... de alguna medida concreta, si va a ser suficiente todo este paquete de medidas y vamos a lograr que esa crisis, que de momento no es estructural, no se convierta en estructural y sí sea una crisis coyuntural y se pueda rescatar a ese sector y, en definitiva, podamos asegurar su supervivencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, en principio, respondiendo un poco a una pregunta en la medida que yo pueda responder, que no es mi papel responder porque yo no soy Ejecutivo, soy portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sí le digo que esas medidas aludidas por el representante de Podemos se han implantado recientemente y son una... me atrevo a asegurarle que son una referencia muy importante. El simulador de costes al que se refería va a ser una referencia muy importante que va a... de la que va poder disponer el productor para saber en qué umbral de rentabilidad o de situación productiva, en términos de costes de producción, se está situando con respecto al resto del... de sus compañeros, competidores en el mercado también. Es una forma de estimular la eficiencia de... productiva de los recursos de una explotación; es una herramienta, a mi modo de ver, personalmente, y se lo digo con... con un cierto criterio técnico, imprescindible hoy día para... para el productor.

Y me alegro mucho de que haya sido la Junta, la Consejería de Agricultura, la que lo haya hecho. ¿Por qué? Porque para, mire, para el Grupo Parlamentario Popular y para la Junta, el sector de ovino, y de caprino también –que hay que hablar también del caprino–, es un sector que consideramos estratégico, consideramos muy importante para la Comunidad, no solo porque seamos los primeros productores de leche de oveja, sino porque mantenemos este sector... con este sector una fuerte fijación con el mundo rural y es un sector clave en la fijación de la población y en el desarrollo del... del mundo rural.

En relación con los precios, en junio de este año, señor Cepa, yo tengo también unos datos, y es que el precio ha sido de algo más de 0,70 euros/litro, que es ligeramente superior al registrado en el mismo mes del año anterior; se sitúan prácticamente en 0,7, algo más en este mes de junio, concretamente 0,708 euros/litro para junio de este año, frente a 0,703 euros/litro del año pasado. En España, en junio, en ese mismo mes, el precio ha sido de 0,764 euros/litros, que supone una bajada de un 2,18 % con respecto a junio de dos mil diecisiete. Si lo comparamos con Castilla-La Mancha, el precio ha bajado un 6,22 %.

Este descenso de precios lo que es cierto es que ha provocado que este sector, que es vulnerable en estas cuestiones, sobre todo, especialmente, el sector productor, pero, no obstante, sí le anticipo que es muy probable que, teniendo en cuenta el potencial de crecimiento que tiene la demanda de la industria, es muy probable que... –la industria quesera, sobre todo– es muy probable que estas referencias tenderán a estabilizarse en el futuro inmediato, en el futuro inmediato.

En cuanto a lo que es la evolución de producción, si tenemos referencia entre al año dos mil quince–dos mil diecisiete, que son los ejercicios cerrados, la producción



se ha incrementado en Castilla y León aproximadamente un 7,2 %, que es moderado frente a Castilla-La Mancha que, como usted anticipaba, ha incrementado soberanamente su producción en torno al 36 %. Este es, el incremento desmesurado, una de las causas predisponentes y muy desencadenantes de que haya habido exceso de leche en el mercado, que ha motivado el descenso y la estabilización de los precios en las referencias actuales, y que haya habido ganaderos de esa Comunidad Autónoma, lo que no ha ocurrido en estos casos en la nuestra, que hayan tenido problemas de recogida de leche incluso.

Con independencia de estas crisis y de estas situaciones, lo cierto es que el rendimiento por explotación en producción de leche de oveja ha aumentado en los últimos 4 años. La producción media por explotación también se ha incrementado, es decir, tenemos explotaciones más y mejor dimensionadas; y, al mismo tiempo, la producción media por oveja -que alguno aquí dijo que era un referente a la hora de aplicar medidas estructurales- ha aumentado sensiblemente, concretamente se ha aumentado a 258 litros de producción media en dos mil diecisiete, que es un 14,7 % más de incremento con respecto a la producción de una oveja media en dos mil quince, dos años atrás.

Bien, estos son datos suficientes por los que, teniendo en cuenta la situación del sector, la Consejería desarrolló, dentro de sus políticas agrarias, lo que se estableció como Plataforma de Competitividad del Sector Ovino y Caprino, con el objetivo de definir un modelo que supusiera una intervención integral que vinculase de una manera lo más comprometida, con los mayores compromisos posibles e integradores, al sector productor con la transformación y la distribución, con el convencimiento que teníamos -y tenemos también el Grupo Popular- de que solo a través de esa colaboración y de los compromisos que se adquieran entre los eslabones de la cadena de... de valor, los agentes de la cadena de valor, es posible que se alcance un equilibrio razonable en términos de mercado en esos sectores.

Ese documento, que no es simplemente una declaración y ya está, sino que está desarrollándose, recoge 36 medidas de apoyo, que ya se han puesto en marcha, entre las que les podríamos referenciar algunas que quizás, a lo mejor, en... en el fragor de la dialéctica pues a ustedes se les olvida en estas... en estas cuestiones. En primer lugar, la Consejería ha hecho labores de mediación entre la industria y el sector productor, desarrollando un trabajo continuo con ellos, con las 3 organizaciones de productores como con las industrias. Eso ha conseguido que se produzcan compromisos de suscripción de contratos que fundamentalmente se han referenciado a un año de duración, cuando lo normal eran de... de tiempos mucho menores.

Para darle una idea de que eso ha tenido ya y empieza a tener resultados, ahora mismo, en el mes de enero de dos mil dieciocho, el 84 % de las relaciones contractuales suscritas tenían como referencia un año, mientras que en el año dos mil dieciséis, en el... en octubre de dos mil dieciséis, solo eran del 33 %. Es decir, se ha incrementado soberanamente la suscripción de contratos anuales, que eso da estabilidad al mercado, tanto el productor como transformador.

También se ha... se ha creado la Red de Explotaciones de Ovino de Leche, de la que depende un poco estas medidas adicionales, como el simulador y otras... y otras más; se ha fortalecido el asociacionismo; se ha apoyado la incorporación y modernización de jóvenes al sector, concretamente se han atendido 263 solicitudes, que suponen una inversión de más de 20 millones de euros.



En cuanto a la mejora al nivel sanitario, ni qué decir tiene que ahora mismo Castilla y León tiene una ventaja comparativa y competitiva con otras Comunidades porque es oficialmente indemne de brucelosis ovina y caprina. Además, está ejecutando un Programa de Erradicación de Tuberculosis Caprina, única... -junto con Murcia y Extremadura- única Comunidad que lo aplica; se ha aprobado también un Programa frente a la agalaxia contagiosa; se ha firmado un acuerdo con la IGP de lechazo para certificación del origen de todos los lechazos de Castilla y León con el sello Tierra de Sabor de la IGP; se ha creado la figura del defensor de la cadena alimentaria: entre otras cosas, actúa supervisando la firma de estos contratos de... del sector lácteo.

En definitiva, luego, en... en lo que es el modelo de investigación, desarrollo, innovación agroalimentario, se están desarrollando líneas de actividad ligadas a sistemas de producción más eficientes y sostenibles ligados a este sector; mejora de la calidad de la leche y el rendimiento quesero; desarrollo de productos lácteos innovadores; mejora de la calidad de canal y de la carne de cordero, etcétera, etcétera. Y también se han desarrollado -no les canso más- acciones de promoción y concienciación de la importancia del consumo de leche y productos lácteos de ovino y caprino, y de promoción del consumo de lechazo, cabrito, etcétera.

Bien, ¿qué significa con esto? Que esa Plataforma de Competitividad está desarrollando sus actuaciones. Podrán ustedes decir "pues intensifíquense", "agilicense". Bueno, me parece muy bien, pero, yo creo que estas... estas no son acciones de desdeñar.

Por tanto, les proponemos una transaccional, porque a mí, salvo lo que dijo Ciudadanos, con acierto, salvo que planteen acciones concretas adicionales para incluir en la Plataforma, que no constan en... en la cuestión, en su propuesta de resolución, nos llevaría a... a aceptar una transacción que versara en los siguientes términos: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar desarrollando las medidas de apoyo al sector del ovino de leche -del ovino y caprino de leche, diríamos aquí mejor- establecidas en la Plataforma de Competitividad del Sector Ovino y Caprino".

Les admitiría también una modalidad, si ustedes quieren y con esto termino: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar desarrollando e intensificando las medidas de apoyo al sector del ovino y caprino de leche", puntos suspensivos, y que continuara igual.

Quiero decir, yo creo que lo que tenemos que lanzar aquí es un mensaje unívoco al sector, sobre todo porque...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Vaya terminando, señoría. Tiene que terminar.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... el sector tiene futuro. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra don Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Gracias, señor presidente. Bueno, pues, en primer lugar, darle las gracias a los grupos que... que van a apoyar esta proposición no... no de ley, esta propuesta de resolución. Quería empezar con el portavoz de UPL, que, efectivamente, el vacuno... -lo dicen los ganaderos- el vacuno siempre arrastra al ovino en todos estos sectores; y tuvimos la crisis del vacuno, ahora tendremos la crisis del ovino, y así... y así seguimos.

El portavoz de Ciudadanos dice que los antecedentes... antecedentes son correctos, pero que no pongo medidas concretas. Si pusiera medidas concretas, obviamente el Partido Popular hubiera votado directamente... directamente en contra, o iba a hacer lo que sospechaba, ¿no?, decir que la Plataforma de Competitividad es la que da... la que da las soluciones... la que puede dar las soluciones a estos temas. Entonces, yo no lo tengo... como no tengo completamente claro hasta dónde podría llegar el Partido Popular, pues por eso quería dejar esta proposición no de ley, que, por cierto, es muy parecida a una que sí se aprobó sobre el... sobre el vacuno de leche en estos... en estos términos, y la apoyaron... y se apoyó... y la apoyó todo el mundo.

Respecto de Podemos, pues dice lo mismo de las medidas, pues le voy a decirle... le voy a decirle lo mismo.

Y respecto al... al Partido Popular, pues yo no voy a decirle que no se hayan hecho cosas, es decir, sería... sería absurdo... absurdo negarlo que se ha intentado hacer algo, pero lo que sí es cierto es que llevamos dos años... dos años de crisis y que estamos por debajo de...de la rentabilidad de estas... de estas explotaciones. Entonces, la Plataforma de Competitividad, que es a la que usted alude, ha tenido pocos efectos. A mí sí que me gustaría haber podido discutir en esta Comisión cada una de las medidas de la Plataforma de Competitividad del sector, del ovino y del caprino, pero... [murmulló] ... pero no tenemos respuestas, y no me diga que cuando quiera, porque hace más de un año o dos años pedimos la comparecencia de la consejera para hablar de la Plataforma de Competitividad del Vacuno, del Vacuno de Leche, y todavía estamos esperando esa comparecencia. O sea, que como para pedir a esta, que la hemos... que se creó un año más tarde.

Entonces, creo que no se quieren... no se quiere hablar claramente de esto, porque es verdad que cada vez que hay un problema creamos una plataforma de competitividad. No sabemos los resultados que ha tenido la del vacuno; hasta ahora la del ovino, con cosas que se han hecho -que usted ha relatado, que es verdad, que yo eso no las voy a negar-, no estamos viendo los resultados. Y es que... y luego ya, pues me temo que también creamos la de la... de la remolacha, y el otro día estuve escuchando ya desde la cooperativa ACOR que este año no iba a haber retorno a los socios porque no... porque estaban los precios bajísimos de la remolacha. Entonces, es decir, que hacemos las plataformas que luego no sirven para nada, o a ver si es que encima incrementamos los... los problemas, que me imagino... me imagino que no. Entonces...

Usted ha sido un poco más fino, que no la consejera en las preguntas en el Pleno, que yo, claro, me imagino que, como es más mediático, porque la consejera en el Pleno echó directamente la culpa a Castilla-La Mancha de la crisis del sector, y se acabó; usted ha sido un poquito más fino, dice que el incremento desmesurado



de la producción de leche en Castilla-La Mancha es lo que ha provocado esto, pero habrá que poner medidas encima de la... encima de la mesa.

Yo no creo que las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas se quejen... se quejen de vicio. Es más, he utilizado conscientemente declaraciones de la... de la OPA que no está en las movilizaciones; eso lo he hecho adrede para decir que, aunque no esté... no esté en esas movilizaciones, sigue... sigue pensando que hay... que hay serios problemas.

Y, sinceramente, tengo muchas dudas de muchas de las medidas de la Plataforma de Competitividad, porque usted me ha dicho, por ejemplo, que hay 262 solicitudes... 263 solicitudes; quiero entender que tanto de incorporación como de modernización, que no las ha... [murmullos] ... que no la ha separado. Entonces... Y, claro, si usted dice que ha habido 263 solicitudes... [murmullos] ... y yo le digo que ha... que se han cerrado ciento sesenta y... 167, pues el problema todavía es mayor, porque, aun con esas incorporaciones -que no serán las 263-, siguen disminuyendo el número de explotaciones. Entonces el problema lo tenemos; además lo tenemos en zonas más despobladas o más periféricas, donde el sector ovino estaba muy... estaba muy asentado.

Habla de... de una de las medidas también que ha hablado, de la IGP, de... y con Tierra de Sabor, para el marchamen del... del lechazo, pero aquí le puedo recordar todas las quejas del año pasado de que no se fiaba de ese... de ese sello, que si la producción... si venían de fuera, o no venían de fuera, acuérdesese usted para las Navidades del... del año pasado.

El mediador de la cadena de valor se ha puesto en marcha, efectivamente, esa figura, a través de la ley agraria, pero, mientras no tenga competencias reales de... sancionadoras o de laudos que puedan ser de obligado cumplimiento, su... puede intermediar, pero ahí... ahí se queda la cosa. La... la mediación de los contratos a un año es verdad, pero también es... también no es menos cierto de que, aunque... aunque se hayan garantizado los contratos a un año, se han garantizado a precios muy bajos, por debajo del coste de... por debajo del coste de producción.

Y podríamos ir leyendo cada una de las... de las medidas de la Plataforma de Competitividad. Ya le he dicho lo de la incorporación de jóvenes, los datos; aunque se hayan incorporado algunos, se han... han abandonado el sector muchos más. La estabilización... otra de las medidas, el instrumento de estabilización de renta, que ya sabemos que ni se ha puesto en marcha ni se va... ni se va a poner en marcha. Las ayudas directas de la PAC; esto es un tema genérico para... para todo el sector, que no hay ninguna competitividad. No sé qué medidas, realmente, de discriminación positiva hacia el sector dentro de las diferentes actuaciones de la... de la Consejería. No sé si hay alguna diferencia especial en la línea de microcréditos y préstamos para el sector ganadero, para... para el ovino o es... o es todo en general. Y así podríamos ir una a una de cada una de las medidas... de las medidas que usted... que usted ha relatado en positivo, que alguna sí es verdad, pero que vamos viendo cada una de las medidas de la Plataforma de Competitividad, y de momento, a fecha de hoy, no se ven los resultados.

Por eso, y como también creo, perdón, de que alguna de las medidas... alguna de las medidas que hay que tener en cuenta también las tiene que... tiene que ser



también en cooperación con el Ministerio, o sea, no solamente la consejera de Agricultura y Ganadería, por eso prefiero quedar mi propuesta de resolución tal como estaba inicialmente. Nada más y muchas gracias.

Votación PNL/001837

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones: ninguna. El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: nueve. En contra: nueve. Habiéndose producido un empate, y de acuerdo y de conformidad con lo establecido en el Artículo 92 del Reglamento de la Cámara, procedemos a someter a votación de nuevo dicha iniciativa parlamentaria.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones: ninguna. El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. A favor: nueve. En contra: nueve. Habiéndose producido un nuevo empate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley debatida, advirtiéndole a sus señorías que, de persistir el empate, la proposición será elevada a Pleno de la Cámara para que esta decida sobre la misma definitivamente.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones: ninguna. El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: nueve. En contra: nueve. Habiéndose mantenido el empate tras las tres votaciones previstas en el Artículo 92 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, esta Presidencia procederá a comunicárselo así a la excelentísima señora presidenta de la Cámara, a los efectos previstos en el apartado 3 de este precepto reglamentario.

Por parte de la señora secretaria, dé lectura al segundo punto del orden del día, que era el tres fijado en el guion inicial.

PNL/001989

LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ VELASCO):

Gracias, presidente. **Proposición No de Ley 1989, presentada por los procuradores doña Natalia del Barrio Jiménez y don Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a acelerar los trámites ante la Unión Europea para que otorgue la IPG “Queso Castellano”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 400, de trece de abril de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Natalia del Barrio Jiménez.



LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Bueno, pues, como siempre, lo que traemos hoy aquí es una reivindicación que se ha hecho desde... o las organizaciones agrarias principalmente para hacer frente a lo que hemos hablado anteriormente en la... en el debate que ha surgido en la anterior PNL, que es la situación que vive el ovino de leche en nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de una... de una propuesta que... que nosotros no consideramos que vaya a solucionar el problema, ni mucho menos, sino simplemente entendemos que... que es una cosa más que puede aportar para un sector que, como ya hemos visto, por mucho que diga el portavoz del PP las medidas que se han puesto en marcha, pues que está sufriendo bastante.

Y además es una propuesta que este verano la consejera de Agricultura, Milagros Marcos, aprueba también, y deseaba que estuviera tramitada la IGP de Queso Castellano antes de dos mil dieciocho. Por lo tanto, entendemos que es una propuesta de sentido común y... y que, por lo tanto, además no solo que la consejera estaba a favor de esta iniciativa, sino también que dentro de la marca Tierra de Sabor existe el... el sello de... de Queso Castellano, y por lo tanto entendemos que esto sería una cuestión más. Ya decimos que no como una medida que sería un remedio mágico para paliar todo, sino como un pequeño granito de arena que podría ayudar y contribuir.

Lo que pretendemos es potenciar la marca... lo que presentamos es instar a la Unión Europea a que acelere estos trámites de la IGP del Queso Castellano, y lo planteamos desde la perspectiva de amparar esta marca con un porcentaje mínimo de leche de oveja al cien por cien, lo que permitiría incrementar las ventas y el consumo de este producto tanto dentro de nuestra Comunidad Autónoma como fuera de nuestra Comunidad. Y además también aumentaría la... la competitividad, y por lo tanto el valor añadido de... de este sector.

Hemos consultado los registros de la Unión Europea y nos encontramos con que la IGP se solicitó el veinte de abril... el veinte de abril de dos mil diecisiete, según la base de datos que tiene la... la Unión Europea. Ayer volvimos a consultar y pudimos comprobar que todavía está en... en el estado de solicitada. Como bien se indica en una respuesta que nos proporciona la Unión Europea, el marco legislativo europeo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios se basa en el Reglamento 1115/2012, modificado en dos mil trece. Y como bien indica este... este propio reglamento de la Unión Europea en relación a las IGP -leo textual-: "La economía rural puede beneficiarse de la aplicación de regímenes de calidad para los productores que recompensen sus esfuerzos para producir una diversidad de productos de calidad".

Y otra cosa muy importante para acelerar los trámites para el Queso Castellano es la Estrategia 2020, que entre las prioridades pues está el crecimiento inteligente y sostenible basado en una política de calidad de productos agrícolas, que proporcionan a los productores los instrumentos adecuados no solo para identificar y promover mejor aquellos de sus productos, sino también para proteger a estos productores de prácticas desleales; prácticas desleales que, como hemos venido conociendo a lo largo de este tiempo, pues se han producido con los ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma, como, por ejemplo, la venta a pérdidas, ¿no?



Acelerar este proceso llevaría a otra de las medidas que vienen a... que proponen los ganaderos de nuestra Comunidad, como es, por ejemplo, la mejora en el etiquetado, ya que las indicaciones geográficas, según el reglamento al que hemos referencia anteriormente, pues se debe ofrecer, acorde con este reglamento, la información al consumidor. En la actualidad existen en España y en Castilla y León... en Castilla y León 18 indicaciones geográficas y denominaciones. Y, en cuanto a... a los productos... al queso, existe una denominación de origen, que es el... el Queso Zamorano, y otra indicación geográfica protegida como es el... el Queso de Valdeón, según los datos que ofrece el propio Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Y para acabar, porque yo creo que todos somos conscientes, y después de... después de todo lo que se ha debatido anteriormente en relación a las... a lo que está sufriendo el ovino de leche en nuestra Comunidad Autónoma, sí que me gustaría acabar la defensa de esta iniciativa -que espero que apoyen los grupos parlamentarios- con uno de los párrafos del Reglamento de la Unión Europea, que creo que muestra claramente por qué es necesario acelerar el proceso de indicación geográfica protegida del Queso Castellano, y es el que dice: el valor añadido de las indicaciones geográficas y de las especialidades tradicionales garantizadas se basa en la confianza del consumidor; este valor añadido solamente resulta verosímil si va acompañado de un sistema eficaz de verificación y control. Estos regímenes de calidad deben someterse a un sistema de controles oficiales que responda a los principios que establece el Reglamento 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de veintinueve de abril, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales, y deben incluir un sistema de inspecciones en todas las fases de la producción, la transformación y la distribución. Para contribuir a que los Estados miembros apliquen mejor las disposiciones del Reglamento en el control de las indicaciones geográficas y las especialidades tradicionales garantizadas, el presente Reglamento debe remitirse a sus artículos.

Es decir, que, acelerando la IGP del Queso Castellano, lo que estaríamos también haciendo es, de alguna manera, cumplir otra serie de propuestas que han venido haciendo desde las... las asociaciones... las organizaciones agrarias de nuestra Comunidad Autónoma. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Miren, yo quería hacer un debate no sé si más profundo, pero sí que, por lo menos, entrando un poco en el... en la cuestión en concreto que se pide en la proposición no de ley, no solamente en lo que pide el proponente, sino un poco de forma más profunda.

Lo primero que tengo que decir, porque saben ustedes perfectamente que durante todos estos años yo he mantenido -sobre todo en referencias a la marca de calidad Tierra de Sabor- un poco la postura crítica que nosotros tenemos con esa marca, ¿no? Y... y la tenemos porque nosotros siempre hemos querido defen-



der, y seguimos queriendo defender, que aquellos territorios, que todos los territorios de esta Comunidad Autónoma, tanto los de Castilla como los de León como lo de cualquiera de las nueve provincias que componen esta Comunidad, tienen peculiaridades que hacen que sus productos tengan una riqueza que para nada, que para nada, creemos, desde nuestro punto de vista, se debe de normalizar. En un ejemplo claro, es decir, y que ustedes lo entienden perfectamente –sé que lo otro también lo entienden perfectamente–: no es lo mismo hablar de los quesos de Valdeón que los quesos de Burgos; los dos estarán estupendamente y los dos serán muy buenos, pero tienen una diferencia importante, ¿no?

Y digo esto porque, como todos ustedes también sabrán, en esta IGP de Queso Castellano –entrando dentro de... por ejemplo, de su página web–, lo que ellos deciden es un nombre que responde realmente a un territorio definido, que todos sabemos, que sería el territorio de Castilla, el territorio castellano, pero que después, cuando hablan del ámbito geográfico al que aplican esta IGP, están hablando de toda la Comunidad Autónoma. Con lo cual, cuanto menos se produce una ligera confusión a la hora de hablar, incumpliendo y equivocando el deber para el consumidor de dar una información veraz, ¿no?

Creo que esto es importante, y... y lo van a entender perfectamente, porque nosotros hacemos una pregunta sobre respecto a este Queso Castellano y preguntamos a la Junta de Castilla y León, preguntamos a la Consejería, sobre cuál es la labor de la Consejería dentro de esta marca, y se nos responde –y digo que es fundamental para entender todo lo que yo estoy diciendo y para entender lo que va a ser el voto de la UPL en esta proposición no de ley–, se nos contesta desde la propia Consejería diciendo: “En cuanto a la cuestión formulada en la presente pregunta escrita, se insiste en que la Junta no crea ni promueve la denominación de una marca concreta, sino que es la agrupación de productores promotora quien, conforme a lo previsto en la Ley 1/2014, de diecinueve de marzo, Agraria de Castilla y León, quien solicita el informe favorable para el registro de una determinada marca de calidad o la solicitud de reconocimiento de una DOP o una IGP”. Dicho de otra forma, es decir, poco podemos pedirle a la Consejería si creemos en esta respuesta que nos ha dicho, porque nada puede hacer con lo que está pidiendo la propia... la propia proponente.

Y digo que no sé si creer esto o creer el argumento de la propia consejera cuando yo hablaba de Tierra de Sabor y me decía que lo importante a la hora de generar una marca de calidad también es que se represente toda la Comunidad Autónoma. Y claro, miren, yo no sé si... si me entienden o me estoy liando mucho –y hablo por las caras que me pone el portavoz del Partido Popular–, pero, fíjense, no parece lógico, no parece lógico que de alguna forma se esté hablando de lo importante que es crear una marca de calidad de esta Comunidad Autónoma –en la que yo no creo, ya lo digo de antemano–, y, sin embargo, se permita... se permita una marca de calidad que representa a un territorio definido, pero para el que se amplía absolutamente a toda la Comunidad Autónoma. No creo que esta marca de calidad sea veraz para el consumidor, no creo que la gente que consume el Queso Castellano que sea, por ejemplo, o que pueda ser de alguna zona de Zamora, de Salamanca o de León, pueda realmente responder a ese criterio geográfico de esta marca de calidad.

Dicho eso, por supuesto, sin entrar, tenía que hacer esta valoración, entiéndame ustedes, pero, dicho esto, en la proposición no de ley yo me voy a quedar con



la respuesta de la consejera, que ellos no pueden hacer nada para la marca. Por lo tanto, nosotros no vamos a apoyar esta proposición no de ley que presenta hoy el Grupo Podemos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don David Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Señora Del Barrio, la verdad es que vamos a votar a favor, vamos a apoyar esta proposición no de ley con su propuesta de resolución, por supuesto. Y además le voy a decir una cosa, es una PNL que, desde nuestro punto de vista, y es verdad que la Junta de Castilla y León está trabajando ya en ello, es absolutamente necesaria, y le felicito por ella.

Esto es una medida –usted ha hablado: un tema de la crisis de la leche– que palía mucho más de lo que parece, pero bastante más. El producto de... de Castilla y León –y tenemos esa suerte– es sinónimo de calidad, y todo lo que sea –y ahí soy un absoluto defensor– agrupación de productos o de marcas es un acierto. Dese cuenta, señora... señorías, que en los lineales se compra mucho por lo que es la vista y también por el etiquetado, y ver una marca de Queso Castellano, como ya he dicho antes, es sinónimo de calidad. Y esto permite tener una mejor, bueno, entrada en los lineales y una mejor venta, porque, una vez que lo prueban, una vez que lo prueban, pues yo me imagino que repiten. ¿Y por qué les digo que soy un... un absoluto defensor de la agrupación de... de productos similares, siempre y cuando sean similares? Porque el tema de hacer la guerra por su cuenta cada provincia, y, por ejemplo, le voy a poner el ejemplo de la carne –y aquí me voy a mojar un poco–, por ejemplo, un chuletón de Palencia, con el sistema extensivo que hay en... en Castilla y León, en el mismo sistema extensivo, no creo que ninguno de ustedes sea capaz de diferenciar un chuletón de la Montaña Palentina de un chuletón de la dehesa charra de Salamanca; cuando quieran hacemos la prueba. Eso sí, pagamos entre todos el chuletón, porque es caro, pero les hago la prueba. Ya le digo yo que la emplazo, la emplazo cuando quiera a intentar diferenciar entre cuatro o cinco chuletones cuál es de la Montaña Palentina.

Por lo tanto, todo lo que sean marcas que agrupen la calidad de Castilla y León, que el tema del ovino es prácticamente el mismo, tiene la misma calidad en Zamora que en León que en Salamanca, más o menos la misma calidad –es igual que el tema de la carne de vacuno, son animales en extensivo que entran en cebadero a los siete meses, y se ceban–, es un absoluto acierto, porque se trata de vender.

Señora Del Barrio, lo que ha dicho usted de la mejora de la etiqueta es absolutamente necesario, por lo mismo que le he dicho del tema de los lineales.

Y en cuanto al señor copulativo de apellido leonés. ¿Y qué me dice del Queso Manchego? También podría quejarse... quejarse ahí y decir “no, no, tiene que llamarse Castilla-La Mancha”. Dese cuenta de una cosa, dese cuenta de un... de un aspecto muy importante, estamos hablando de vender, y es que usted tiene que reconocer que el consumidor español, que es leonés, zamorano, salmantino, palentino, burgalés, etcétera, no tiene los problemas que tiene usted con esta Comunidad. [Mur-



mullos]. Trazabilidad de Castilla y León, pero, si se determina o se decide que se llama Queso... [*murmillos*] ... Queso Castellano, como el Queso Manchego, es por un tema... es un tema de nombre: más corto, que entra mejor al consumidor, etcétera, etcétera. Estamos hablando de comercio, de vender; y dese cuenta que los que van al mercado, dese cuenta, señor copulativo... [*murmillos*] ... que el señor... el señor que va...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Le pido silencio.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

... al Mercadona no anda pensando si la Comunidad de Castilla y León es muy grande, y debería ser Castilla y León, etcétera, etcétera, quiere comprar un queso bueno. Y esto, aunque a usted le parezca que no, también beneficia a León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Señoría, ¿ha terminado la intervención o...? Ah, terminó. Bueno. Porque seguía... seguía hablando con el micrófono ya... ya cerrado. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Virginia Jiménez Campano.

LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Como ya lo especifica la propia Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas, el Queso Castellano es una marca de calidad creada por esta entidad de carácter federativo y ámbito regional, cuya pretensión es impulsar el desarrollo económico de la región. Esta marca está formada por 76 organizaciones que representan más del 50 % de la totalidad de queserías que se encuentran en Castilla y León. Para que un queso forme parte de esta marca debe cumplir una serie de requisitos, entre ellos, el estar elaborado en Castilla y León. El contar con esta marca de calidad, así como del IGP, conlleva un incremento de la producción de este tipo de alimento, lo que deriva un mayor apoyo socioeconómico a las industrias de elaboración, de distribución y al comercio y exportación existentes. Este sello de calidad ayudaría a las empresas productoras y al sector primario a ser más competitivos, así como a la generación de empleo y al desarrollo económico de las zonas rurales, luchando, de esta forma, contra la despoblación.

La concesión de la IGP Queso Castellano serviría para potenciar aún más un sector fundamental en la economía de nuestra Comunidad, ya que es en Castilla y León donde se produce el 71 % del queso de oveja de toda España; sin olvidarnos del apoyo indiscutible al sector ganadero, principal al lácteo ovino, siendo la leche utilizada la materia prima fundamental para la creación de este alimento. Ya se ha hablado en numerosas ocasiones de la importancia de nuestros productos regionales como herramienta generadora de desarrollo económico y social, y, por lo tanto, parece necesaria una implicación mayor por parte de la Junta para activar todas aquellas medidas necesarias a su alcance con el fin de que podamos contar con



producciones muy superiores a las actuales, pues la obtención del IGP Queso Castellano fomentaría el incremento de consumo y su exportación, y poder alcanzar una mayor cuota de mercado, además de poner en valor nuestros productos regionales.

En cuanto a la polémica política y social generada por la... por la obtención de este distintivo en cuanto a la inclusión del leonés, es decir, Queso Castellano y Leonés, desde el Partido Socialista sí creemos que se debería haber tenido una mayor sensibilidad con esta parte de nuestra región como una más, apoyando a los productores leoneses, pudiendo aglutinar toda la producción de queso de toda la Comunidad Autónoma sin... sin que ninguna zona se sintiese excluida. En cualquier caso, aclarar y... y recalcar que se trata de una marca perteneciente a un colectivo privado, la Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas, entidad profesional empresarial de carácter federativo y ámbito regional, y que pueden entrar a formar parte de la federación todas las asociaciones o unidades empresariales cuya actividad se... se desarrolle en Castilla y León.

Finalizo mi intervención anunciando el voto favorable del Partido Socialista, pues no encontramos ningún motivo para hacer lo contrario. En primer lugar, porque la obtención del distintivo IGP, además de potenciar esta actividad económica, actividad muy ligada a nuestra tierra, conlleva un control mayor del origen y calidad de la leche para la elaboración del queso, así como la generación de empleo y asentamiento poblacional en el medio rural, y cuyo objetivo principal es el de aumentar las ventas de queso regionales, así como paliar la crisis económica que sufre el sector lácteo ovino. Y, en segundo lugar, estamos hablando de una iniciativa privada con una tramitación puesta en marcha y que, en cualquier caso, la obtención de la indicación geográfica protegida resulta beneficiosa para el conjunto de los intereses de la región, y, por lo tanto, la Junta de Castilla y León debe trabajar para acelerar la obtención de este distintivo mediante la tramitación necesaria a la Administración que corresponda, en este caso, al Gobierno de España. Esto es todo, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias. Bueno, en primer lugar, al grano: le vamos a... a aceptar el tenor literal de su propuesta porque nos parece razonable. Pero sí me gustaría que tomara nota de algunas fechas, porque es interesante que conozca la evolución de los acontecimientos para que sepa el... el por qué creemos que es bueno el hacer esto. Mire, no procede del año que usted dice, sino que en julio de dos mil dieciséis la Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas formalizó ante el ITA, ante el ITACYL -subrayo: Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas, o Castellano y Leonesa de Industrias Lácteas, ¿eh?-, formalizó ante el ITACYL, decía, la solicitud de inscripción de la IGP que es Queso Castellano, en cumplimiento del Reglamento Europeo sobre Regímenes de Calidad de Productos Agrícolas y Alimenticios.

En septiembre de ese mismo año, de dos mil dieciséis, se publicó en el BOE, digamos, el inicio de un procedimiento de trámite de oposición nacional para que cualquier persona física o jurídica tenía de... de plazo dos meses para que pudiera



hacer las alegaciones oportunas frente a esa pretensión de inscripción de Queso Castellano. Finalizó ese plazo de dos meses, no se produjeron alegaciones, se entendió que la solicitud se... de registro cumplía esas condiciones que establece el reglamento europeo, y se aprobó, por tanto, su solicitud de registro, procediéndose a continuación a hacerse pública la decisión favorable a la solicitud de la IGP Queso Castellano a través de una publicación de un... en el BOCYL, en el Boletín de Castilla y León, en enero de dos mil diecisiete.

Con fecha nueve de marzo, por parte del ITACYL se remite al Ministerio de Agricultura el expediente de registro de la IGP, de dos mil diecisiete. A continuación, en septiembre de dos mil diecisiete, se reciben observaciones de la Comisión, porque el Ministerio, lógicamente, se había remitido lo que le he dicho para... al Ministerio para que lo transmitiera a la Comisión a fin de que se siguiera la tramitación de la IGP. En diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete se... se remiten las observaciones de la Comisión, que no afectaban sustancialmente a la solicitud.

Con fecha diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete se remite al MAPA la contestación a las citadas observaciones por parte del ITACYL para que se procediera a su envío a la Comisión Europea; y en julio de dos mil dieciocho –estoy hablando de noviembre de dos mil diecisiete–, en julio, ante la tardanza en contestación de esa remisión de... de contestación de las observaciones, se remitió una carta al Ministerio –concretamente el doce de julio de dos mil dieciocho– a través de la que se trasladaba la preocupación de la Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas y de la... del propio organismo por la falta de información del estado de... de expediente. En ese mismo mes se recibe una segunda carta de observaciones de la Comisión, después de esa contestación. En la actualidad, el ITACYL se encuentra trabajando en la respuesta a esas observaciones formuladas en esa segunda carta para remitirla a la mayor brevedad posible –yo creo que con cierta inminencia ya–, a efectos de que se remita al... a la Comisión para la... su tramitación.

Por lo tanto, entendemos que es conveniente que el Ministerio, una vez reciba la respuesta de la Consejería –que, ya digo, va a ser inminente– a esta segunda carta de observaciones, tramite las mismas ante la Comisión a la mayor brevedad posible, y exhorte a su vez a la Comisión Europea a que se apruebe la IGP de Queso Castellano, porque entendemos que es muy bueno por lo que ustedes decían: primero, porque coadyuva a la... al conjunto de las medidas explicitadas en la Plataforma de Competitividad. Creo que... creemos que es un estimulante a la promoción de nuestros productos, y por lo tanto aceptamos esta propuesta.

Sí una pequeña reflexión genérica de lo que se ha dicho aquí. Claro, aquí se mezclan –y nunca mejor dicho, aunque sea un poco metafórico– churras con merinas, ¿no?, se mezclan el mundo de los sentimientos, que luego se transforma en política, ¿no?, con el mundo de lo digamos puramente pragmático-comercial.

Mire, señor representante de UPL, yo soy de León, nacido en León, y quiero mucho a mi tierra y me siento leonés de pura cepa, pero yo no sería capaz de mirarle a la cara a alguien de mi tierra que fuera emprendedor y quisiera hacer una... una elaboración de tipo Queso Castellano, que es lo que yo sé que se hace en Toral, en Valencia de Don Juan, en Garrafe, y en otros sitios, ¿no?, en Valderas, y simplemente por mis chovinismos sentimentaloides tuviera yo que defenderle que no puede utilizar una denominación que es comúnmente conocida; porque yo no conozco un queso de León, tipo León, nada más que el de Valdeón, que no es de León, es de Valdeón,



¿eh?, no es de León, es de Valdeón, es de Posada de Valdeón, es de Valdeón, pero no es de León, es de Valdeón. Es... da la casualidad de que está en León y me siento muy orgulloso de que esté ahí, como leonés. Como también me siento orgulloso de la elaboración de los quesos castellanos -que no pasa nada ni se me caen los anillos- que se están elaborando y que están conquistando primeros premios internacionales, y se con... se están elaborando también en León, que también es mi tierra, lo mismo que Castilla y León, y lo mismo que España, porque yo soy español también, igual que usted. *[Murmullos]*.

Bueno, pues eso, eso, bueno, pues eso a mí, eso a mí, sinceramente, no me atrevería a decir a alguien el porqué... *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Señoría, silencio.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Si me deja... *[murmullos]* ... lo digo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

No, pero está interviniento... está interviniendo el señor procurador del Grupo Parlamentario Popular...

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... lo digo, señor... señor representante de UPL, lo digo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

... y ni hay alusiones de ningún tipo, tan solo está dando una explicación. Está hablando para el... para los dieciocho procuradores que están en esta Cámara. *[Murmullos]*. Le pido silencio.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

No, y estoy haciendo además, señor presidente, un acto de conciencia, es decir, hablo en... en primera persona, no en tercera, respeto mucho lo que opinen los demás, pero estoy hablando por mí mismo, con el corazón, y con la cabeza también.

No sería capaz de decirle a esa persona que como consecuencia de mis cariños a León, llevados hasta los últimos extremos, perdieran oportunidades de mercado simplemente por mi capricho sentimental. Lo siento en el alma, yo soy de... de León, pero no le puedo admitir, se lo digo con educación, que nadie me dé lecciones de patriotismo, puedo serlo siendo del Partido Popular también, sigo siendo de León, aunque vivo en Zamora. ¿Me comprende? Yo creo que he sido suficientemente claro. Aceptamos su propuesta, señora representante de Podemos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

No hay alusiones de ningún tipo... *[murmullos]* ... la misma manifestación que usted ha hecho defendiendo lo que es su postura leonesa este señor lo ha hecho defendiendo la postura leonesa. No hay... pues no hay ningún tipo...

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Yo no me he dirigido... yo no me he dirigido en ningún momento... no me he dirigido en ningún momento a él, no le he nombrado absolutamente para nada al portavoz, y él a mí sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Le digo, no hay ningún tipo de alusión, se lo ha hecho en su condición... en condición de leonés.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

¿Tú? ¿El decir tú y UPL, qué es, que hay muchos representantes de UPL aquí, en la mesa? ¿Hay muchos representantes?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Permítame, en condición de leonés ha hecho esa manifestación, diciendo y aludiendo a sus sentimientos como leonés.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

¿Y tú, y tú, cuando dice tú?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Y en ningún caso se refiere a usted con ningún ánimo de... de hacerle ningún tipo de daño ni de perjuicio ni nada de nada.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien. Espero... espero que este criterio... espero que este criterio que utiliza usted lo utilice durante todo lo que queda de legislatura.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Ese es el que he utilizado durante, no esta legislatura, tres legislaturas más, que usted entonces tampoco estaba.

Doña Natalia del Barrio Jiménez tiene la palabra para cerrar el debate de esta proposición no de ley.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente. Bueno, agradecer a todos los grupos parlamentarios el apoyo que le van a dar a la iniciativa. Ahora... ahora le contesto al... al procurador de... de UPL. Me preocupa seriamente que Ciudadanos me felicite por la iniciativa, pero bueno, allá vamos, ¿no? *[Risas]*.

Cuando... cuando el procurador de la UPL decía... yo, mire, le... de verdad respeto lo que usted ha dicho y... y lo entiendo perfectamente, y, desde luego, como ha dicho la procuradora del PSOE, creemos que sí que es verdad que fue una falta de



sensibilidad el... el hecho de que no se... la parte de... de León no estuviera contemplada, ¿no? Y comparto con usted el tema de Tierra de Sabor por diferentes motivos, ¿no?, y lo comparto con usted porque Tierra de Sabor al final se ha convertido en algo muy comercial que los productos, según el propio Reglamento de Tierra de Sabor, no necesitan ser de Castilla y León, con que sean comercializados aquí y vengan de otro sitio pues ya son Tierra de Sabor. Con lo cual yo comparto hacia donde ha derivado la marca Tierra de Sabor.

Estamos hablando en este caso de una indicación geográfica protegida que tiene un reglamento que viene de la Unión Europea que hay que cumplir, etcétera, etcétera, ¿no? Y yo de verdad que le respeto y comparto con usted que nadie le puede obligar a usted sentirse de donde quiera, usted puede ser de donde es y sentirse como quiera, y lo comparto al cien por cien, y por eso diría otros... a otros representantes que respetaran estas cuestiones, ¿no?

Con respecto a... al Partido Socialista, de que habla de que la Federación es una asociación privada, sí, pero hay que ser coherentes también con lo que hacemos en estas Cortes, ¿no?, porque estamos aquí asimilando acuerdos y directrices, incluso convirtiendo en ley acuerdos que se firman, por ejemplo, con la Federación Regional de Municipios y Provincias, y la Federación Regional de Municipios y Provincias no deja de ser una asociación privada de libre adscripción; no dejamos de firmar acuerdos con el diálogo social, que se hacen políticas públicas desde la Junta de Castilla y León, y Comisiones Obreras y UGT y la patronal no dejan de ser entidades privadas a las que le están haciendo políticas públicas. Con lo cual, si puede hacerse con unas determinadas entidades, pues hay que apoyar también otras ahora. Y a pesar de que venga de una asociación privada, creo que el beneficio realmente de todas estas medidas y que la IGP, y por eso le agradezco el apoyo, es el que al final se van a llevar a cabo con la IGP una serie de medidas que son las que benefician a los ganaderos, y ya está. Y me parece y respeto absolutamente, y le agradezco el apoyo que ha tenido.

Y ya con el... el Partido Popular. Me reitero en que aquí no se puede obligar a nadie a ser de donde no es, cada uno hay que respetarlo, pero... Y luego con lo del tema de las fechas, pues entonces usted escriba una carta a la Unión Europea y al Ministerio de Agricultura, porque usted le está... le está enmendando la plana con las fechas al propio Parlamento Europeo. Es que no... no es una fecha que yo me haya inventado, la del veinte de abril, es una pregunta que se hace en el Parlamento Europeo, la hace nuestra compañera Estefanía Torres, y la Unión Europea le dice -la Unión Europea, ¿eh?, no lo digo yo, yo he dicho que se registra, y ese registro está en la Unión Europea-: en el queso de... "en el caso del Queso Castellano se ha solicitado una indicación geográfica protegida el veinte de abril de dos mil diecisiete", el Parlamento Europeo. *[La oradora muestra un documento]*. Pero, es que a mayores, a mayores, el propio Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la relación de... del listado que tiene de denominaciones de origen y de IGP, habla de que el Queso Castellano fue enviado el veinte de abril de dos mil diecisiete. Es que yo no me estoy inventando nada, o sea... o sea, le he dicho lo que aparece en los registros oficiales, tanto de Parlamento Europeo como del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con lo cual, esa es la fecha que yo manejo, y esa es la fecha que yo le he dicho que se había enviado.



De todas maneras, pues agradezco que... el apoyo de todos los grupos parlamentarios, excepto de la UPL, comprendiendo absolutamente sus razones, y, bueno, yo creo que esto es... o un miniauerdo de Comunidad para favorecer a los ganaderos de ovino de nuestra Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

Votación PNL/001989

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Concluido el debate procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Diecisiete. ¿Votos en contra? Uno. ¿Abstenciones? Ninguna. [Murmulló]. No he tenido ocasión nunca de llamar al orden a nadie en esta Comisión, no quiera ser el primero.

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: diecisiete. Votos en contra: uno. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Por parte de la señora secretaria se dará lectura del cuarto punto del orden del día.

PNL/002032

LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ VELASCO):

Gracias, presidente. **Proposición No de Ley número veinte mil... 2032, presentada por los Procuradores don Juan Luis Cepa Álvarez, don José Luis Aceves Galindo, doña Virginia Jiménez Campano, don Juan Carlos Montero Muñoz y doña Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a realizar convenios con ayuntamientos y financiar inversiones colectivas o públicas en materia de suministro de agua a las explotaciones ganaderas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 414, de dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias de nuevo, señor presidente. Esta proposición no de ley es bastante sencilla de entender, y me imagino que el Grupo Parlamentario Popular votará en contra, ya que así lo hizo en la enmienda que presentamos al respecto en los Presupuestos para el año dos mil dieciocho en este mismo sentido.

De las pocas ayudas directas que concedió la Junta de Castilla y León en el año dos mil diecisiete y siguientes, fue, sin duda, la *Orden de Agricultura y Ganadería 545/2017, de veintinueve de junio, por la que se establece las bases reguladoras*



para la concesión de subvenciones de minimis destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo que... de aprovechamiento de pastos de Castilla y León, a la que hubo que aumentar el crédito para dar cabida a todas las solicitudes registradas.

La otra ayuda directa es el pago de intereses, que no se gastó nada el año pasado, y que hay un... 1.100.000 euros para el año dos mil dieciocho, y que se acaba... y se acabaron ya estas ayudas directas, nada más. Obviamente, esta ayuda de los... de los pagos de intereses sigue en los años sucesivos, ya que los intereses hay que seguir pagándoles: 2.800.000 euros, el año dos mil diecinueve; 2.900.000 euros en el dos mil veinte; 2.100.000 euros, dos mil veintiuno; 1.300.000 euros, dos mil veintidós; y 500.000 euros en el año dos mil veintitrés.

La aplicación presupuestaria donde se cargan estas ayudas es la... es la 03.04.412A01.77039, dotada para este año con unos 14 millones de euros. El año pasado esta era ya de 9.000.000 de euros, pero una partida que ya ha existido históricamente, cuyos objetivos son la mejora de la producción a pie con la... mediante la realización de programas de producción y comercialización de la miel, la mejora de la gestión de purines generados en las explotaciones porcinas, mejora de las explotaciones ganaderas extensivas para garantizar el suministro de agua. Y las actuaciones son: realización de medidas establecidas en el Plan Nacional Apícola, ayudas -como ya he dicho- para la mejora de la gestión de purines, ayudas destinadas a garantizar el suministro de agua en las explotaciones ganaderas de régimen extensivo. Y, por tanto, esta ayuda de los intereses no estaba planificada previamente; o bien, no se realizará alguna de las actuaciones previstas en esta... en esta aplicación presupuestaria, o a lo mejor se puede producir un incremento de crédito.

Vuelvo a insistir que la medida para el suministro de aguas a las explotaciones ganaderas ha sido buena, de ahí el éxito que ha tenido, pero con esta proposición no de ley queremos dar un paso más adelante, ya que tenemos los elementos para llevar el agua a las explotaciones.

Pero la seguiría la... pero la segunda pregunta es de dónde se puede ir a cargar estas cisternas. Como dicen los antecedentes de esta proposición no de ley, el cambio climático ha llegado para quedarse, y cada vez nos vamos a encontrar con más episodios como los pasados en los años dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, períodos de largas sequías y cada vez con menos precipitaciones, que, sin embargo, cuando las haya pueden ser extremas, como desgraciadamente lo hemos padecido estos días anteriores.

Y, por lo tanto, lo que se pretende con esta proposición no de ley es dar un paso más adelante. Y aquí quiero dejar claro de que no estoy hablando de grandes infraestructuras hidráulicas, para eso hay otros organismos competentes, pero sí de dos infraestructuras más sencillas, que con poca inversión se pueden concretar los puntos de suministro de agua para las explotaciones. Y no le estoy hablando tampoco de explotar más acuíferos ni nada por el estilo, simplemente aprovechar aquellos lugares -y muchos hay en Castilla y León- que de una manera natural o con infraestructuras del pasado (caños, acequias, etcétera), y que normalmente el agua se pierde siempre en invierno, y algunas veces en verano, y lo importante sería poder retener este agua.



Y si me lo permiten les pondré un ejemplo concreto de un pueblo de Salamanca. Existe un caudal de un caño, una salida del caño, que oscila, según las épocas, entre 0,9 y 1,3 metros cúbicos la hora. El caño vierte sus aguas a un pilón de dimensiones, de 9... de 11 metros de largo por 2,2 metros de ancho, y una profundidad de 46 centímetros para el nivel de agua, lo que supone un volumen máximo de agua de 11 metros cúbicos. Dicho pilón se construyó como abrevadero para el ganado, uso que aún se sigue... se sigue destinándolo.

Las aguas que rebosan del pilón transcurren por una canaleta abierta hasta otro pilón excavado de dimensiones de 5,6 metros de largo y 2,5 de ancho y 0,3 de profundidad, y dicho pilón se construyó en su día como lavadero. La mayor parte del... del agua de ese caño se vierte a un regato, y solo un pequeño porcentaje se usa en el riego eventual de algún huerto próximo, el abrevadero directo de ganado y, sobre todo en verano, la carga de cisternas de agua para abrevar el ganado en parcelas próximas dentro de los... del término municipal. En estos... en los momentos de escasez, se requieren entorno a 10... entre de 10 a 15 metros cúbicos diarios. En el dos mil dieciocho se ha utilizado para... en este caso concreto, para llenar cisternas. Del total de caudal aportado, muchos días de los meses de enero a febrero, meses durante los cuales la mayoría de las arcas en las que se abreva el ganado del pueblo, el almacenamiento de las aguas rebosantes puede ser un alivio para los ganaderos locales cuando durante los meses de estío necesitan llevar agua al ganado. En la actualidad, las cisternas que se... que se llevaban a este... a este pilón tienen una capacidad de entre 4 y 9 metros cúbicos, pero que muchas de estas... de ellas necesitan esperar a que el pilón se llene del todo para poder abastecerse, pues los últimos 10 centímetros de agua no se puede utilizar.

Las... la disponibilidad de agua dulce es escasa, pues representa solo el 2,5 % del total de los recursos hídricos del país, mientras el agua salada conforma el 96,5 %, y de los constituyen el 1 %. Si a esto agregamos que el 70 % del agua dulce se encuentra en los glaciares, polos y atmósferas, resulta fácil comprender la necesidad urgente de hacer un uso adecuado de este recurso valioso para la conservación de la vida.

Dependiendo de la dieta, las vacas... las vacas no lactantes necesitan entre 3 y 8,5 litros de agua por cada kilogramo de materia seca consumido; esta cantidad se incrementa en un 50 % si se trata de hembras gestantes, durante la última etapa, pero, si se refiere a vacas lactantes, adicionalmente se requieren 0,87 litros por cada litro de leche producida. Estos son datos para climas templados.

Las actividades humanas, pero especialmente la agrícola, han tenido como factor limitante siempre la disponibilidad de agua, y cada año la demanda de este insumo es mayor. La extracción exagerada mediante la perforación de pozos, así como la deficiencia... la deficiente gestión gubernativa en su uso, ha... ha provocado una alarmante disminución de los niveles freáticos. El volumen de agua extraído de los ríos y mantos acuíferos ya va en aumento, y, aunque una parte regresa a los ecosistemas, el proceso de contaminación de estos recursos es acelerado como consecuencia de que hay un aumento de las descargas de agua residuales públicas industriales hacia ríos.

Entonces, pues, como he dicho inicialmente, esta proposición de ley es muy sencilla, y lo que quiero decir, y traigo a debate a sus señorías, que "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar convenios con ayunta-



mientos para financiar inversiones colectivas o públicas en materia de suministros de agua a las explotaciones ganaderas”. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente, por dejarme hablar. Nada, muy sencillamente, decir que... que, como ha dicho él, tampoco tiene más complicaciones. No entiendo muy bien, exactamente, las pequeñas... más allá que los ejemplos que él ha puesto, pero entendemos que todo lo que sea buscar soluciones a situaciones que probablemente se compliquen a lo largo del tiempo, y una vez que, como bien dice la proposición no de ley, el cambio climático ha venido y ha llegado para quedarse, bueno, pues, aunque no... la verdad es que no nos parece que concrete demasiado, sí que nos parece que la idea es importante y que puede ser positiva. Por lo tanto, la vamos a apoyar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don David Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Cepa, no... no entiendo bien su propuesta de resolución, y le explico: en un principio, yo pensé que hablaba de sondeos, de realizar sondeos, bueno, el propio ayuntamiento, pues para el tema de abastecimiento de agua, que no me parece mal si la Confederación Hidrográfica del Duero, en su caso, pues da el visto bueno, etcétera, etcétera, ¿no? Entonces, convenios con ayuntamientos y con la propia Junta o con las diputaciones, por ejemplo, pues no me parece mal, y ya se está haciendo. Pero lo que es realizar convenios con ayuntamientos para... -y ha puesto usted un ejemplo- en lo que es una competencia yo creo que absolutamente de la Junta, meter a los ayuntamientos también, con el escaso presupuesto que tienen, pues la verdad es que no me parece... me parece que es correcto, que se puede hacer, pero tampoco me parece muy acertado.

Por lo tanto, voy a esperar a su contestación ahora, a su réplica, para que me explique o que me acote bien lo que es la propuesta de resolución, porque, si lo dejamos en el tema de la Junta, pues, hombre, ya hay subvenciones de todo tipo. Es más, gracias a Dios, casi todos los... las ganaderías y todas las explotaciones no suelen tener problemas de agua; sí que es verdad que en algún caso sí, a lo mejor en pastos comunales, etcétera, etcétera, problemas puntuales. Por lo tanto, la verdad es que no he entendido bien su propuesta de resolución, y voy a esperar a su contestación. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra don Félix Díez Romero.



EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Sí, buenas. Presidente, muchas gracias. Pues bueno, yo he seguido con... con relativa expectación su exposición sobre ese agua que usted dice que se pierde en infraestructuras hídricas probablemente más antiguas, que tenían otros fines o que se utilizaban de otra manera cuando el agua en Castilla y León pues no era un bien tan escaso como es en la actualidad. Y sí que me ha parecido entender por dónde va usted, es decir, realizar obras muy pequeñitas, aprovechar las existentes haciendo convenios con ayuntamientos –que yo me imagino que serán pequeñas pedanías, que son los que conocen mejor el territorio–, y aprovechar en algún caso, como el que ha narrado usted, pues ese agua que ahora pues no se está aprovechando de una... o de la mejor manera posible. Por lo tanto, por nuestro grupo, desde luego, vamos a apoyar su propuesta de resolución. Y, desde luego, pues la vamos a apoyar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Jorge Domingo Martínez Antolín.

EL SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Bien, referente a esta propuesta de resolución que nos hace el Grupo Socialista, y relativo a establecer convenios con los ayuntamientos para establecer mejoras en aras de atender mejor a las ganaderías, pues bueno, hay una cosa en la que coincidimos todos los grupos, y es, claro, la preocupación por las situaciones deficitarias que se pueden dar como consecuencia de situaciones de sequía, como la vivida en el pasado año dos mil diecisiete, que puso en riesgo pues el abastecimiento de algunas explotaciones ganaderas, máxime y sobre todo en las zonas de ganado en régimen extensivo.

Y, bueno, esa preocupación también la tuvo la Junta de Castilla y León, y, desde ese punto de vista, hay que destacar la eficacia, la eficiencia y la rapidez con la que actuó la Consejería de Agricultura y Ganadería para poner en marcha medidas que contribuyesen a paliar los daños que ya se estaban avecinando como consecuencia de ese déficit hídrico y de esa... y de esa sequía. Y ya lo han dicho aquí, la... la aprobación de la *Orden AYG/545/2017, del veintinueve de junio, por la que se establecían las bases reguladoras con el fin de establecer ayudas y subvenciones destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos de Castilla y León*, que fue una importante medida que puso en marcha la Consejería de Agricultura y Ganadería, y que a través de la Orden del cuatro de julio de dos mil diecisiete se establecía esa convocatoria de ayudas. Unas ayudas que en principio fueron de 2.000.000 de euros y que, dada la importancia resolutoria de las mismas y la gran aceptación que hubo en el sector, pues resulta que, al quedarse escasa, pues tampoco le dolieron prendas a la Consejería de Agricultura y Ganadería para llevar a cabo una ampliación de esas ayudas. Y, de hecho, pues a continuación se publicó la Orden del veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, a través de la cual se modificaba la Orden anterior del cuatro de julio de dos mil diecisiete, en la que se incrementaba ese crédito asignado para llevar a cabo este tipo de ayudas y subvenciones, estableciendo una cantidad adicional, sobre la inicialmente establecida, de 2.800.000 euros. Por lo tanto, para



paliar esta situación, la Consejería de Agricultura y Ganadería aprobó el pasado año un total de 4.800.000 euros, con lo cual demuestra, como ya he dicho, la eficacia, la eficiencia y la rapidez de la Consejería de Agricultura para ponerse manos a la obra y ayudar al sector ganadero de Castilla y León.

¿Y quiénes fueron los que se pudieron presentar a estas ayudas? Pues tanto los titulares de explotaciones ganaderas como los gestores de los pastos comunales. Y las actividades que se subvencionaron pues consideramos que eran las apropiadas para llevar a cabo esta... esta reducción de problemas planteados por la situación de sequía, actividades como llevar a cabo estructuras para el abastecimiento de agua a través de balsas de almacenamiento, abrevaderos; conducciones para abastecimiento de este tipo de instalaciones; equipos para la mejora del abastecimiento de agua al ganado, como cisternas móviles, abrevaderos móviles; servicios de abastecimiento de aguas a explotaciones ganaderas en régimen extensivo. Subvenciones que eran del 50 %, como máximo, del coste de las actividades subvencionables, y con una ayuda máxima de 4.000 euros.

Además, otra medida importante que se estableció con el fin de ayudar, si cabe, más a los ganaderos de Castilla y León fue el poderles permitir un adelanto del 50 % de lo que era la ayuda final. Y, bueno, pues al final hubo una enorme cantidad y un enorme volumen de... de solicitudes para hacer frente a... a estas necesidades, y que fueron satisfechas por la Consejería de Agricultura y Ganadería. La convocatoria se saldó con 1.808 solicitudes, de las que se aprobaron 1.695, por un importe de 4.366.762 euros, y hubo, en total, 85 solicitudes que se denegaron por no cumplir requisitos; y hubo otras 28 que fueron desestimadas.

El plazo para presentar la justificación de la actividad subvencionable finalizó el pasado mes de marzo, en concreto el veintiocho de marzo, pero como se habían presentado 400 solicitudes de prórroga, pues también, con el fin de ayudar a los ganaderos que lo presentaron más tarde, pues se amplió ese plazo para la ejecución de las inversiones hasta el veintidós de junio de dos mil dieciocho, y hasta el veintidós de julio para llevar a cabo la presentación de la justificación correspondiente.

Por tanto, en estos momentos se han liquidado el pago de 653 expedientes que han presentado la justificación, y la cantidad total liquidada hasta la fecha asciende a 2.498.407 euros, incluido el anticipo pagado de 1.191 beneficiarios, que ascendió a 1.514.251,86 euros. Por tanto, se demuestra el compromiso de la Consejería de Agricultura y Ganadería con los ganaderos de Castilla y León ante situaciones de crisis, como esa situación de sequía que vivimos en el año dos mil diecisiete, aprobando una enorme cuantía dineraria para llevar a cabo esas ayudas y satisfacer esas necesidades. Pero que además también se tendió la mano para la presentación, para la ampliación de esas ayudas, teniendo en cuenta la gran cantidad de solicitudes que se presentaron, e incluso también se aguantó y se prolongó el plazo para llevar a cabo las justificaciones pertinentes de los trabajos realizados.

Por tanto, yo creo que, desde ese punto de vista, la actuación de la Junta de Castilla y León, y en este caso a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería, ha sido impecable, con mucha rapidez, y yo creo que ha hecho un enorme servicio a las ganaderías extensivas de Castilla y León. Y, desde este punto de vista, consideramos nosotros, desde nuestro grupo, que el paquete de medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Agricultura -como así lo he intentado demostrar-, en su



conjunto, pues ha constituido un buen elemento o consideramos que incluso el mejor elemento y el mejor instrumento para garantizar el abastecimiento de aguas en las explotaciones en régimen extensivo.

Consideramos también que es suficiente y no consideramos que sea suficiente ni necesario llevar a cabo ni formalizar convenios con los ayuntamientos, y desde ese punto de vista, lógicamente, pues no vamos a aceptar la propuesta de resolución que plantea en esta proposición no de ley el Grupo Parlamentario Socialista. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Bueno, está claro que tanto en los antecedentes como en mi explicación me he tenido que explicar muy mal porque nadie o casi nadie me ha... me ha entendido.

Yo creo que desde el primer momento he dicho que la medida del abastecimiento de agua a las explotaciones era una de las mejores medidas que había tomado la Junta de Castilla y León; lo he dicho en rueda de prensa, lo he dicho en preguntas... preguntas en el Pleno y lo he dicho esta tarde. No tengo ninguna duda, y es verdad, ha llegado a 1.695 beneficiarios, es verdad que la ayuda media ha sido de 2.600 euros, tampoco ha sido una cosa bárbara, pero bueno, ha funcionado. Y sí lamentar un poco pues que, bueno, que a fecha de hoy pues que todavía quede más de la mitad por... por pagar, pero bueno.

Pero el objetivo de esta proposición no de ley no es... no era este, lo que sí es verdad que lo... lo hemos intentado, que podía ser en esta misma... en esa misma medida o en esa misma aplicación presupuestaria, porque es donde hemos visto que la Junta de Castilla y León ha ido colgando todas las iniciativas que ha ido teniendo con el tema de la sequía, donde una... de una aplicación presupuestaria histórica, que siempre ha aparecido en los Presupuestos, del Capítulo... del Capítulo 7, Transferencias de... de Capital, que eso ha existido siempre; digo "pues podría poner aquí".

Lo que yo quiero... queríamos en esta proposición no de ley, señor Castaños, y alguno más que no me ha... que dice que no me ha entendido, es -y usted que es de Salamanca pues lo tiene que... es muy fácil de conocer- cuántos caños y cuántas acequias hay en todos nuestros pueblos que normalmente el agua se va, porque una vez que el caño está lleno, porque no son de muchas dimensiones, el agua se... el agua se va; que el verano pasado, por ejemplo, fue muy importante para ayudar a estos ganaderos a poder llevar el agua a sus explotaciones. Y lo que se pide que con pequeñas... lo que se pide es que con pequeñas actuaciones pues al lado de esas acequias o al lado de esos caños hacer pequeños depósitos para que haya un agua acumulada o un agua suficiente para que todos los ganaderos de ese municipio o todos los ganaderos del entorno puedan tener agua suficiente acumulada.

Por eso ni hablo de grandes infraestructuras ni hablo de sondeos ni hablo de acuíferos, hablo exclusivamente, y al igual que la Junta de Castilla y León tuvo a bien



convocar esta ayuda para ayudar a los ganaderos a comprar cisternas y hacer... y hacer sondeos, hacer charcas, pues, tranquilamente, perfectamente se podría haber ampliado esa ayuda a ayudar a estas pequeñas inversiones, que a lo mejor con 40.000 euros de... de una pequeña obra, o 30.000 euros de una pequeña obra, podía solucionar para siempre el sitio de acceso donde poder... de poder abastecerse de agua a todos los ganaderos de un... de un municipio determinado. Era tan sencillo como eso.

A lo mejor está mal dicho lo de convenio, que no podía... podía haberse dicho ayudas directas a los ayuntamientos a hacer estas inversiones, o directamente la Junta de Castilla y León, hasta ahí podemos estar de acuerdo, pero lo... lo fundamental, lo fundamental es que... que había que resolver, por así decirlo, la otra pata, ya hemos hecho el transporte del agua a las explotaciones, pues buscar esos sitios idóneos, sin perjudicar a los acuíferos ni a ninguna... ni a ningún otro tema, sin perjudicarlos, pero tener el agua suficiente para poder ayudar a los ganaderos de una zona determinada.

Creo que era muy... era muy sencilla la exposición y lamento que no se me haya entendido. Nada más, y muchas gracias.

Votación PNL/002032

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley debatida. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Una. El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: ocho. Votos en contra: nueve. Abstenciones: una. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos].